



viu

Universidad
Internacional
de Valencia

Guía de Asignatura

ASIGNATURA: *Prácticas externas*

Título: *Grado en Marketing*

Materia: *Prácticas externas*

Créditos: 12 ETCS

Código: 42GMAR

Índice

1.	Organización general	3
1.1.	Datos de la asignatura	3
1.2.	Introducción a la asignatura	3
1.3.	Competencias y resultados de aprendizaje.....	4
2.	Agentes implicados en las prácticas	5
3.	Estructura de las prácticas.....	6
4.	Evaluación	7

1. Organización general

1.1. Datos de la asignatura

TITULACIÓN	<i>Grado en Marketing</i>
ASIGNATURA	<i>Prácticas Externas</i>
CÓDIGO - NOMBRE ASIGNATURA	<i>42GMAR_Prácticas Externas</i>
Carácter	Obligatorio
Curso	Segundo
Cuatrimestre	Segundo
Idioma en que se imparte	Castellano
Requisitos previos	Haber superado al menos el 50% de los créditos del grado
Dedicación al estudio por ECTS	25 horas
Duración	300 horas

1.2. Introducción a la asignatura

Las Prácticas de Empresa de Grado en Marketing se ajustan a los criterios establecidos por el Real Decreto 592/2014, de 11 de julio, por el que se regulan las prácticas externas de los estudiantes universitarios; y el Reglamento de Prácticas Externas de la Universidad Internacional de Valencia (VIU).

Este módulo permitirá que el estudiante se integre a un equipo multidisciplinar que le permita desenvolverse en su ámbito profesional, empleando los conocimientos adquiridos durante el grado en ambientes reales de trabajo y colaborar con la entidad receptora en aspectos relacionados con los siguientes temas: marketing, branding, investigación comercial, planificación de ventas y comunicación.

Los estudiantes del Grado en Marketing VIU podrán realizar sus prácticas en las entidades colaboradoras nacionales o internacionales —empresas, despachos, instituciones y entidades públicas y privadas— con las que la VIU haya suscrito el respectivo convenio de cooperación educativa.

Los estudiantes tendrán que desarrollar presencialmente sus prácticas durante 235 horas, de acuerdo con el horario previsto en el proyecto formativo. Asimismo, tendrán que llevar a cabo 52

horas de trabajo autónomo no presencial, que pueden destinarse al estudio y preparación de la Memoria de Prácticas, y 13 horas de tutoría presencial con el tutor académico- VIU.

Para la realización de las prácticas los estudiantes deberán cumplir los siguientes requisitos:

- Haber superado al menos el 50% de los créditos del grado.
- Estar matriculados en la asignatura de Prácticas.
- No mantener ninguna relación contractual con la entidad colaboradora en la que se van a realizar las prácticas, salvo autorización de la Comisión de Coordinación y Seguimiento de Prácticas Externas de la Universidad.

Los estudiantes contarán con un tutor de la entidad colaboradora (externo) y un tutor académico (interno) de la universidad:

- El tutor designado por la entidad colaboradora deberá ser una persona vinculada a la misma, con experiencia profesional y con los conocimientos necesarios para realizar una tutela efectiva. No podrá coincidir con la persona que desempeña las funciones de tutor académico (interno).
- El tutor académico (interno) será un miembro del claustro del Grado en Marketing.

1.3. Competencias y resultados de aprendizaje

COMPETENCIAS GENERALES

CG.1.- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CG.2.- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CG.3.- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CG.4.- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CG.5.- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA

C.E.1.- Aplicar los elementos esenciales de la profesión empresarial, incluyendo los principios éticos, las responsabilidades legales y el ejercicio profesional centrado en el marketing y el branding.

C.E.2.- Abordar la realización de proyectos científico-técnicos: planteamiento, selección de recursos, ejecución, análisis de resultados, presentación y discusión de los mismos.

2. Agentes implicados en las prácticas

Teniendo en cuenta que las prácticas son fruto de la interacción de diferentes actores a lo largo de su planificación, desarrollo y evaluación, presentamos a continuación una breve exposición en relación a las funciones que desempeña cada uno de ellos.

Departamento de prácticas

El Departamento de prácticas es el responsable de la búsqueda y gestión de los centros de prácticas. Las gestiones se realizan a través del Aula General de Título y del Portal de Prácticas. Para dudas relacionadas, consulta a tu orientador académico mediante el formulario habilitado en campus.

Profesor/a de las prácticas

En términos generales, el/la profesor/a de prácticas es el nexo de unión entre VIU y el/la tutor/a asignado en el centro, así como la persona que acompaña y da apoyo académico al estudiante durante el desarrollo de las prácticas y responsable evaluador de la memoria de prácticas.

El/la profesor/a de prácticas mantiene una relación fluida con los estudiantes, mediante la realización de tutorías colectivas y un seguimiento personal a través de tutorías individuales o los foros/actividades.

Tutor/a del centro de prácticas

El/la tutor/a del centro es el/la guía y evaluador/a del estudiante durante el desarrollo de las prácticas.

Las actividades a realizar dentro de los centros de prácticas son dirigidas por los tutores del centro, con el fin de cumplir los objetivos y competencias.

Centros de práctica

Los estudiantes del Grado en Marketing VIU podrán realizar sus prácticas en las entidades colaboradoras nacionales o internacionales —empresas, despachos, instituciones y entidades públicas y privadas— con las que la VIU haya suscrito el respectivo convenio de cooperación educativa.

3. Estructura de las prácticas

Durante el desarrollo de las prácticas el estudiante conoce, analiza y participa de la realidad profesional, gracias al trabajo colaborativo entre los centros y Universidad. La siguiente tabla ofrece el detalle de la distribución de créditos en función de la actividad a desarrollar por parte del alumnado durante el periodo de prácticas:

Actividad formativa	Horas	Presencialidad
Tutorías	13	0
Trabajo autónomo	52	0
Prácticas presenciales	235	100%

Planificación temporal

El plazo de realización de las prácticas y las fechas de entrega de memoria en primera y segunda convocatoria están indicadas en el calendario de título, disponible en el Aula General de Título. También se encuentra en el anexo a la guía didáctica de la asignatura.

Fase inicial: previa a la realización de las prácticas

Previo al inicio de la asignatura, tiene lugar una videoconferencia informativa a cargo del Departamento de Prácticas sobre la gestión con los centros de prácticas.

Al inicio de la asignatura de prácticas, el/la Profesor/a de prácticas realiza una tutoría colectiva inicial para explicar el funcionamiento y desarrollo de la asignatura.

Fase intermedia: estancia en el centro

El tiempo de estancia en el centro está sujeto al calendario general del título. El estudiante debe acogerse a las actividades y horarios establecidos por el centro donde realice las prácticas.

Al final de la estancia, el estudiante es evaluado por el tutor del centro de prácticas siguiendo el documento de evaluación facilitado por el profesor de prácticas.

Actividades a realizar por los estudiantes en el centro:

Aspectos relacionados con los siguientes temas:

- Marketing,
- Branding,
- Investigación comercial,
- Planificación de ventas y
- Comunicación.

Fase final: una vez finalizado el período de estancia en el centro de prácticas

Una vez se ha finalizado el periodo de estancia en el centro, el estudiante debe entregar dentro de la pestaña de “Actividades” del aula, los siguientes documentos:

- a) Memoria Final de Prácticas.
- b) Autoevaluación.

4. Evaluación

Sistema de evaluación

El Modelo de Evaluación de estudiantes en la Universidad se sustenta en los principios del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), y está adaptado a la estructura de formación virtual propia de esta Universidad. De este modo, se dirige a la evaluación de competencias.

Atendiendo a la Normativa de Evaluación de la Universidad, se tendrá en cuenta que la utilización de contenido de autoría ajena al propio estudiante debe ser citada adecuadamente en los trabajos entregados. Los casos de plagio serán sancionados con suspenso (0) de la actividad en la que se detecte. Asimismo, el uso de medios fraudulentos durante las pruebas de evaluación implicará un suspenso (0) y podrá implicar la apertura de un expediente disciplinario.

Criterios y documentación para la evaluación

La evaluación se realizará considerando los siguientes criterios de evaluación:

Evaluación	Ponderación
Informe del tutor externo	20%
Evaluación del tutor académico	20%
Memoria de prácticas	50%
Autoevaluación	10%

Informe del tutor externo (20%)

El Informe valorará la actividad desarrollada por el estudiante en base a los siguientes criterios:

- Capacidad técnica
- Capacidad de aprendizaje

- Administración de trabajos
- Habilidades de comunicación oral y escrita. En el caso de estudiantes con discapacidad que tengan dificultades en la expresión oral, deberá indicarse el grado de autonomía para esta habilidad y si requiere de algún tipo de recurso técnico y/o humano para la misma.
- Sentido de la responsabilidad
- Facilidad de adaptación
- Creatividad e iniciativa
- Implicación personal
- Motivación
- Receptividad a las críticas
- Puntualidad
- Relaciones con su entorno laboral
- Capacidad de trabajo en equipo
- Aquellos otros aspectos que se consideren oportunos.

Evaluación del tutor académico (20%)

El Informe del tutor académico (interno) valorará la actividad desarrollada por el estudiante en base a los siguientes criterios:

- Seguimiento de la formación.
- Participación en las tutorías colectivas.
- Conocimiento de la guía didáctica de la asignatura y del anexo de la guía.
- Grado de cumplimentación de las tareas asignadas.
- Entrega en tiempo y forma de las actividades planteadas en la asignatura.

Memoria final de prácticas (50%)

El tutor académico (interno) valorará la Memoria Final en base a los siguientes criterios:

- Claridad y estructuración de la presentación de los datos e informaciones requeridas
- Adecuación a los criterios formales de edición establecidos en esta Guía Didáctica
- Lectura crítica de la bibliografía
- Estudio sistemático de los temas

- Reflexión sobre los problemas planteados
- Resolución de las actividades propuestas
- Búsqueda, análisis y elaboración de información
- Puesta en común y discusión de lecturas en torno al material para la realización de tareas

Autoevaluación (10%)

El estudiante evaluará su propio desempeño en lo que se refiere a su estancia en el centro de prácticas, así como al desarrollo de la propia Memoria de Prácticas, en función de los siguientes criterios:

- Grado de consecución y nivel alcanzado en la adquisición de las competencias básicas y específicas que se requieren en la asignatura.
- Valoración del trabajo realizado en la entidad de prácticas.
- Valoración del trabajo realizado de forma individual en relación con el trabajo realizado por el equipo de trabajo de la entidad.

Memoria de prácticas

Aspectos formales que debe seguir la memoria:

- Tamaño de página A4
- Tipo de letra Arial, 12 puntos (sin sangrías)
- Interlineado 1,5
- Márgenes de 3cm en todos los bordes
- Índice paginado
- Texto justificado
- Extensión total del documento: entre 25 y 30 páginas (sin contar referencias bibliográficas, anexos, no contabilizan a efectos de extensión copias de normas técnicas, textos legales, u otros documentos no elaborados directamente por el alumno).
- Pueden incluirse en forma de anexos tablas, planos, esquemas, gráficos, fotografías, dibujos... pero siempre referenciados, con relación directa con el texto e indicando su procedencia si no son originales. No computarán a efectos de extensión
- Citación y referencias bibliográficas en formato APA (edición más reciente).
- Siempre que el tutor interno detecte que la memoria ha sido objeto de plagio no se le permitirá presentarla en la convocatoria correspondiente.

Estructura de la memoria:

Portada, seguir la plantilla de VIU.

Índice con los apartados y paginación correspondiente del documento

1. Descripción del centro donde se han realizado las prácticas (estructura, organización, recursos, actividades, etc.) (15%)
2. Relación de todas las actividades realizadas durante el periodo de prácticas con los conocimientos adquiridos en el grado. (25%) **¿QUÉ ACTIVIDADES REALICÉ?**
3. Descripción de actividades en detalle: selección de actividades representativas realizadas por el alumno durante la práctica y descripción detallada y crítica de las mismas (50%) **¿CÓMO DESARROLLÉ ESTAS ACTIVIDADES?**
4. Conclusión y valoración personal del alumno del trabajo ejecutado: opinión sobre las perspectivas iniciales y resultados finales, sobre las tareas desarrolladas y sobre las competencias adquiridas, así como evaluación general de las prácticas y sugerencias de mejora (en su caso). (10%)

Rúbrica evaluativa

La asignatura Prácticas externas se apoya en los siguientes instrumentos de evaluación:

COMPETENCIA: DESCRIBIR Y ANALIZAR CRÍTICAMENTE LA ESTANCIA DE PRÁCTICAS DESARROLLADA				
	Muy competente	Competente	Aceptable	Aun no competente
Claridad y estructuración de la presentación de datos e informaciones requeridas	La práctica realizada se presenta clara y estructuradamente, incluyendo todas las informaciones requeridas y organizándolas adecuadamente	En la presentación de la práctica realizada faltan algunos datos (poco relevantes), pero la información presentada está bien estructurada	En la presentación de la práctica faltan algunos datos relevantes.	La presentación de la información requerida es incompleta y está desorganizada
Claridad, profundidad y estructuración del análisis y la reflexión	El análisis crítico planteado es pertinente y relevante. El análisis se presenta con claridad y está bien estructurado.	El análisis crítico planteado es pertinente y relevante. El análisis se presenta con claridad pero la estructura es mejorable.	El análisis es pertinente, pero la estructuración y claridad de las argumentaciones son claramente mejorables.	No hay análisis ni reflexión. Pasa de la descripción a las opiniones no fundamentadas.
Organización, presentación, ortografía	La Memoria está organizada. Hay un hilo argumental claro que va recorriendo los temas tratados. Corrección ortográfica y de puntuación. Presentación cuidada.	Requisito: corrección ortográfica. Se cumplen sólo el 75 % de los subcriterios anteriores	Requisito: corrección ortográfica. Se cumplen sólo el 50 % de los subcriterios anteriores	La Memoria está desorganizada. Los temas son tratados de forma reiterada y/o sin un hilo argumentativo conductor. Hay faltas de ortografía y de puntuación. La presentación es descuidada

<p>Documentación, argumentación, rigor conceptual y uso adecuado del vocabulario específico.</p>	<p>Los contenidos presentados en la memoria son técnicamente correctos y pertinentes, seleccionados de fuentes de información relevantes. La argumentación es adecuada. Los conceptos y el vocabulario técnico están utilizados adecuadamente</p>	<p>Se cumplen sólo el 75 % de los subcriterios anteriores.</p>	<p>Se cumplen sólo el 50% de los subcriterios anteriores</p>	<p>La selección de contenidos no es pertinente. La argumentación es desconexa. Hay uso inadecuado de vocabulario y términos técnicos.</p>
--------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------